

39648

17 DIC.



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de don ALFREDO GENAZZANO BEDINI, de nacionalidad italiana, residente en Barcelona, calle Gimbernats, 6, 3º, 1ª, por "UNA TETINA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una tetina, la cual se distingue por su gran similitud con la base del pezón de las glándulas mamarias femeninas, cualidad que permite que el niño no note diferencia alguna entre la lactancia natural y la artificial, siendo por ello sumamente práctico su empleo y recomendable su adopción.

La nueva tetina objeto de la invención se caracteriza esencialmente por presentar, a una altura determinada, un ensanchamiento cuyas caras miran, respectivamente, al pezón y a la boca de acoplamiento en el biberón.

17 DIC



39648

Sobre la cara dirigida hacia el pezón va dispuesto un granulado de aspecto similar al que ofrece la base del pezón en las madres lactantes.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la tetina objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva; la figura 2 muestra la vista de una sección axial; y la figura 3 representa la vista de un biberón provisto de la tetina objeto de la invención.

15. En el aludido dibujo, la tetina objeto de la invención está constituida por una pieza hueca de goma, en la cual se distinguen tres cuerpos distintos: la base o pezón -1-, con los taladros o conductos succionadores no visibles en el dibujo, el cual se prolonga en un ensanchamiento biconvexo -2-, que a su vez se continúa en un tercer cuerpo -3-, cilíndrico o ligeramente troncocónico, en cuya boca presenta un reborde -4- de refuerzo, por el que se acopla y fija al biberón -5-.

20. El ensanchamiento -2- presenta, en la cara -6- dirigida hacia el pezón -1-, un granulado -7-, similar al de la base del pezón de las madres lactantes.

25. Como puede observarse, la disposición dada a la tetina hacia que se asemeje la misma a las mamas, no causando al lactante extrañeza el cambio de lactancia, por lo que su adopción resulta muy recomendable.

39648

17 DIC.



Se comprende que será independiente del objeto de la invención el material empleado en la tetina, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas de la misma y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Una tetina, que se caracteriza por presentar a una altura determinada un ensanchamiento, cuyas caras miran, respectivamente, al pezón y a la boca de acoplamiento al biberón, yendo dispuesto en la primera de ellas un granulado de aspecto similar al que ofrece la base del pezón en las madres lactantes.

10.

2. Una tetina.

15.

La presente memoria consta de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 17 de diciembre de 1953.

Alfredo GENAZZANO BEDINI

p.a.

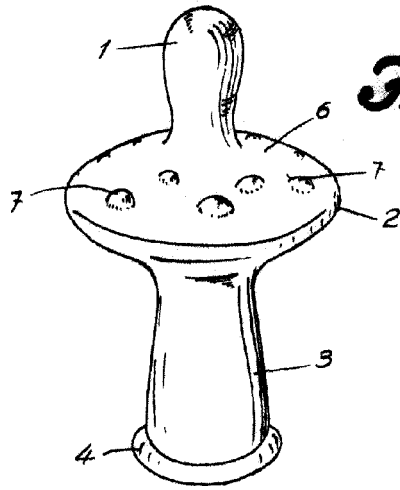


Fig. 1

39648

17 DIC

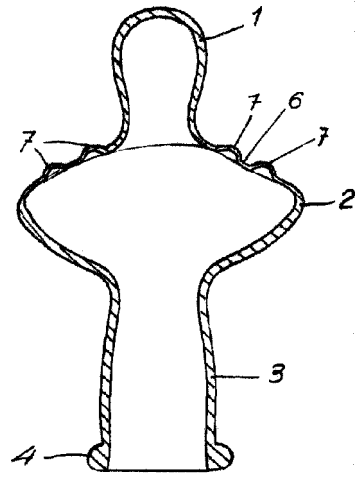


Fig. 2

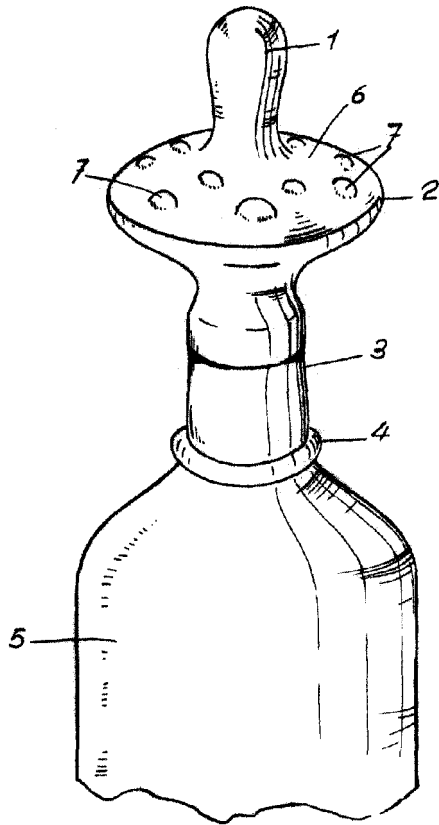


Fig. 3

Barcelona, 17 Diciembre 1953  
Alfredo Genazzano Bedini  
p. a.